

NÚM. 13.055

**Suscripción en Córdoba.**  
Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
**Fuera de Córdoba.**  
Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

LUNES 13 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## REVISTA DE TRIBUNALES

### El crimen de Pueblo-Nuevo

(Conclusión)

Concedida la palabra al señor Fiscal, empieza haciendo una apología del Jurado, de la libertad y de la justicia; ensalza las condiciones que enaltecen al señor juez instructor de esta causa; dice que la sociedad está dividida en dos bandos, no políticos ni religiosos, sino de bondad y maldad; que él representa la de los buenos, y dice con el Redentor: «ó conmigo ó contra mí»; recuerda á los jurados su juramento, y les advierte, de no cumplirlo, los castigos de la conciencia; describe la grandeza y cualidades del Ministerio que representa y la de las defensas, y hechas estas manifestaciones, describe de manera magistral el hecho objeto de este juicio, en esencia, conforme á lo que manifestamos en nuestro número del día cinco del actual; ensalza las relevantes dotes que adornan al Sr. Abogado fiscal D. Eduardo Iribarri, que, en unión del Juez instructor, estuvo desde los primeros momentos entendiendo en la causa, que no obstante ser su subordinado, hace manifestación pública de ellos por entender que todos lo reconocen. Sienta las conclusiones que han sostenido los facultativos acerca de la muerte y quemaduras de la desgraciada María Jordan Gavilán, en la misma forma que nosotros la formulamos, dando extensa explicación á los señores Jurados, con lo que demuestra el señor Possi los vastos conocimientos jurídico-médico-legales que posee.

Dijo que la víctima tenía veinticuatro años; que hacía cuatro que estaba casada, es decir, en constante martirio, que le proporcionaba Andrés Pérez Granero; ha resalta las penalidades sufridas por la María, la constitución de esta, y el abuso que cometió con ella el Andrés antes de casados, deshonrándola alevosamente; que el público todo acusa al Andrés como constante verdugo y autor de la muerte de su mujer; formula los cargos que resultan del sumario y de las declaraciones prestadas en el juicio.

Dice que Andrés no miraba en su mujer una compañera sino una esclava, y esta tenía que vivir con aquel por el cariño á sus hijos.

Manifiesta que Rafael Granero Torrente tiene cuarenta y tres años, por más que no se ha encontrado su partida de bautismo, por lo que cree que no ha recibido el agua regeneradora de este sacramento; tampoco se le ha encontrado la partida de casamiento; refiere los múltiples cargos que se hacen á este procesado por todos, pero especialmente por su muger; lo que el rumor público dice de la muerte de la Paula, que se la atribuyen por la que se le siguió á Rafael causa, que aunque sobrevenida provisionalmente no pierde la esperanza de que se abrirá camino y se hará la luz; hace resaltar la perversidad en este procesado, achacando la muerte de Caballitas á su hermano Antonio, y por último, la degradación de fijar sus ojos en una sobrina carnal.

Protesta enérgicamente de las acusaciones que han hecho los procesados al benemerito cuerpo de la guardia civil, único cuerpo auxiliar de la Justicia.

Dedica algunos minutos á la María Granero Torrente, demostrando las contradicciones, pero aunque enenbradora, el artículo 17 del código no la condena.

Dice que son autores de la muerte de la María, Rafael y Andrés, y que sólo Dios y el niño José Pérez Jordan vieron tal felonía (en este momento se oyen lamentos y quejidos, producidos por la acción de un ataque epiléptico que ha dominado á la desgraciada madre de la infortunada María Jordan Gavilán) que hay suficientes pruebas de la culpabilidad de estos desgraciados, no ya solo por las declaraciones que resultan del sumario y del acto del juicio, sino por las manifestaciones que estos hicieron á la guardia civil y por la segunda declaración prestada por Andrés en el sumario; que aunque hay una carta en el sumario que no sirve para otra cosa que

para demostrar que así como su tío inculcó el homicidio que cometió á su hermano Antonio, Andrés quiso, pero no se atrevió, á inculpar este crimen á un tal Juan el Higo.

Cree el señor Fiscal, que después de andar de máscaras el día 6 de Febrero de 1894, Rafael fué á casa de Andrés de doce á una de la noche; que á esa hora mataron á la Jordán, quemándola, y á las seis se fué el uno á su venta y el otro á la mina.

Los indicios que tiene contra los procesados, como prueba, son la voz pública, los malos antecedentes, el haberla quemado, que no pudieron hacerlo sino ellos, los malos tratamientos que Andrés daba á la infeliz, el empeño de Andrés de entrar en la mina aquel día después de hora, la confesión hecha ante los señores juez, abogado fiscal y capitán y sargento de la guardia civil; contra Rafael, el no haber apagado el fuego, la acusación de su hermana María y sobrina Rosa, el haber puesto sus torpes ojos en la interfecta y la voz airada del pueblo.

Hecha esta exposición de hechos, pasó á demostrar á los jurados la pertinencia de su calificación con verdadera maestría y claridad.

Termina lamentándose de que su falta de verbosidad no le haya hecho desempeñar como desearía su misión; excita á los jurados á que dicten un veredicto de culpabilidad y que tengan presente que su misión no es indultar sino juzgar.

Eran las ocho y media cuando empezó su peroración el señor Pi de Puyade, defensor de Andrés Pérez: hizo un exordio patético, hermosísimo, impetrando las doctrinas del Divino Crucificado en favor de la causa que defiende para llevar al ánimo de los Jurados la clemencia y justicia en favor de su patrocinado; les indica que se fijen en que van á dictar una sentencia de muerte, palabra esta última que hace que el fiscal indique á la presidencia la prohibición que hace la ley se signifique en estos actos la pena que corresponda, y en su vista, la presidencia transmite esa advertencia al letrado, advirtiéndole que esperaba que el señor Pi terminara la exposición del pensamiento para llamarle la atención; replica el letrado que lo ha dicho por haber visto escrita, con letras de molde, la pena señalada por la acusación para su patrocinado... (no es oportunidad que nosotros repliquemos con las disposiciones legales que nos lo autorizan.) Crítica que no se consigne en el sumario si había huellas de arrastra en el piso del patio ó corral, que era desempedrado; sigue paso á paso la oración forense del señor Possi, hablando á los jurados del informe pericial de los médicos, con lectura de textos para demostrar que no pudo determinarse si tardó mucho tiempo desde la muerte hasta que la quemaron; que pudo morir la Jordán lo mismo á la una que á las seis, y que lo mismo pudo morir por sofocación que por accidente; dice que no habiendo móvil conocido para determinar ó imbuir en Andrés la idea de parricidio, cuando está demostrado que la Jordán era sumisa y aquel amaba tanto á sus hijos; se lamenta que la declaración del niño que publicamos no se haya comprobado en este acto; dice que el rumor público es el que condena á los procesados y que ese rumor fué formado de la detención de los mismos, mandada efectuar antes de ver las circunstancias del delito; elogia en general el proceder de la guardia civil, pero no admite la declaración de su patrocinado que el capitán de la guardia civil asegura le dió; pero admitiéndola, cuando termina la acción de Andrés, no se había cometido el crimen; dice que es raro que si mataron los procesados á la María, ¿cómo pudieron ser tan tontos que no prendieron fuego á la leña que había en el corral, que seguramente borraría las huellas del delito? sentando que murió por axfisia por sofocación, no hubo más que un autor, pues únicamente pudo ser por comprensión, y en este caso, no se puede determinar cuál fué, y en su consecuencia no pueden tener los dos la misma pena; explica el concepto legal del delito de parricidio y de la alevosía, que no existe en este caso, y termina explicando á los jurados las conclusiones de su escrito, extrañándose

que habiéndose acusado á la Granero en unión de los procesados, á aquella se la ponga en la calle y á estos se les quiera condenar, y con esta duda pide veredicto favorable á su patrocinado, no pidiendo comiseración sino justicia por convencimiento. Eran las once y diez minutos cuando dejó de informar el ilustrado y elegante jurisconsulto señor Pi de Puyade.

Se suspende el acto, y á la media hora se reanuda, tomando la palabra el señor don Luis Valenzuela, defensor de Rafael Granero Torrente: anuncia que va á ser breve, no solo por el cansancio, sino porque su digno compañero el señor Pi ha agotado todos los recursos, pero que no obstante va á seguir el camino de la acusación y de las reticencias del señor Pi, que perjudican á su defendido; lamentándose de este último, dice que la acusación está fundada en prueba indiciaria, y que carece de base; hace apreciaciones de los dictámenes de los peritos médicos, sacando todo el partido posible en favor de los acusados. Dice que lo mismo el Fiscal que los Abogados representan la ley y la sociedad, haciendo unos muy acertados símiles luciendo sus grandes condiciones oratorias; confiesa que no lleva método en su discurso, pero que todo lo tratará, y al efecto habla del modo que el fiscal ha descrito el asesinato, sacando en consecuencia que hay muchos asesinos por las calles, por ejemplo: el médico que desahucia en el plan curativo de un enfermo; habla de la epilepsia de María Jordán Gavilán; dice que la acusación está fundada en el rumor público, formado por cuatro comadres y muchas veces la calumnia; censura duramente la conducta de la mujer de Rafael; habla de la muerte de Paula y se duele que el Fiscal dijera en su acusación que muriera de enteritis... consecutiva de palos; asegura que su defendido ha justificado como invirtió las horas transcurridas desde la tarde del seis á la mañana del siete, y á quien correspondía probar si después de entrar en su casa, que parece fué á la una, es al Ministerio público; lee la declaración de culpabilidad que resulta en el sumario, dada por el procesado Andrés, y dice que no es creíble, analizándola al efecto—del sumario dice que se ha formado no *ad inquirendum* sino *ad probandum*; niega que María Jordán fuera muerta violentamente, pero en la hipótesis de que hubiera sido asesinada no fué autor su patrocinado, no obstante entrar en la calificación jurídica del asesinato y de la alevosía, estendiéndose en largas consideraciones, y leyó una sentencia del Tribunal Supremo, corroborando que no hay motivos en el caso presente para apreciar la alevosía.

Terminó la defensa á las dos menos 10 minutos.

El Sr. Presidente de la sección de Derecho D. Teófilo Alvarez y Cid después de preguntar á los procesados si tenían alguna manifestación que hacer en sus defensas y contestar estos que no, como tampoco los jurados deseaban ningún esclarecimiento, tomó la palabra é hizo un resumen tan acabado, imparcial y concluyente que nos hizo olvidar la hora tan avanzada de la noche, y por consiguiente el cansancio natural de que estábamos dominados. Pruebas inequívocas dió el Sr. Alvarez y Cid de estar aquejado de algún mal estar, pero mayor prueba nos dió con su elocente y armoniosa disertación de sus grandes y profundos conocimientos jurídicos.

A las tres y cuarto de la madrugada fué leído el veredicto que resultó incongruente; sometido á una deliberación y leídas las contestaciones nuevamente formuladas á las cinco, también se apreció por el Tribunal de Derecho contradicción, por cuyo motivo pasaron los jurados nuevamente á deliberar, y leído á las seis el veredicto por tercera vez resultó de culpabilidad; en su vista el Sr. Fiscal dijo que se debía imponer á Andrés Pérez Granero y á Rafael Granero Torrente la pena de cadena perpétua con sus accesorias, y habiéndose conformado los defensores la Sección de derecho dictó la sentencia de conformidad con la petición fiscal, siendo leída por el Sr. Alvarez y Cid, Magistrado Ponente. Eran las seis y cuarto de la mañana.

FRANCO.

**Anteanoche tuvo efecto en el Teatro-Circo del Gran Capitán la segunda representación de la zarzuela de Chapí, El Tambor de Granaderos,** con el mismo lisonjero resultado que la noche de su estreno. Isabel Hernando repitió á instancias del numeroso y escogido público los couplets del Rataplan. También se repitió el vistoso cuadro de la jura, verificada con propiedad y formación correcta. Casimiro Ortas repitió asimismo varias veces los couplets de los milagros, que el público aplaudió ruidosamente.

**En el sorteo de la Lotería nacional** verificado anteayer, obtuvo el primer premio, consistente en 140 000 pesetas, Ferrol, en el número 8507; el segundo, de 70.000, Córdoba en el 20.540, conforme con el telegrama de nuestro corresponsal que dimos á conocer en el número de ayer; y el tercero, de 30 000, Madrid, en el 27.932. Además fueron premiados con 4.000 pesetas, los 16 números siguientes, expendidos en diversas poblaciones: 5787 -12689 - 20220 - 5983 - 7839 - 6338 - 19632 - 28415 - 4345 - 27166 - 22122 - 29125 - 12024 - 21182 - 23193 - 10716.

**Para pasar la temporada de feria,** ha llegado á esta capital nuestra respetable amiga la señora doña Dolores Noriega, rica propietaria en Montilla.

**Procedentes de Lucena han regresado á esta capital** nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de las Escalónicas.

**El sábado no hubo ingresos de especie alguna** en la Caja provincial, y se pagaron 2.077 pesetas y 75 céntimos al personal, y 549 por suministros de Beneficencia, en junto 2.626'75, de las 2969'78 que existían del día anterior: Quedaron para hoy 348'03.

**Efemérides.—Hoy. — 1610.**—Coronación en la iglesia de San Luis de París, de María de Médicis.—1832 — Fallecimiento de Cuvier.—1873.—Sorpresa de Mataró por los carlistas.

Mannel Berdion, tan conocido de todo el que consume los legítimos encajes de Almagro, ha regresado de dicho punto con sus extensas colecciones de temporada.

Las personas que necesitan con urgencia de estos artículos pueden pasar sus avisos á la Fonda del Francés, calle San Pablo, donde de antiguo se hospeda, y pasará, como costumbre, al domicilio de sus parroquianos.

Teléfono número 157.

15—11

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Segundo, obispo y mártir.—Mañana, Santo Domingo de la Calzada, y San Bonifacio, mártir.

—JUBILAO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por don Manuel Eguilior y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Parroquia de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

—Hoy séptimo día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Hermandad de Labradores, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la noche, después de oraciones, se hará la novena.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Opereta Italiana.

Función para hoy.—(2.ª de abono).

La opereta en tres actos, *Cin ko-ka*.—A las nueve.

## TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

### Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

Segunda sección, á las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Tercera sección, á las diez y media. —Debut de la tiple cordobesa señorita doña Adelaida Fernandez. La zarzuela en un acto, *El Grumete*.

Cuarta sección, á las once y media. —La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

Precios para la 1.ª, 3.ª y 4.ª

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Precios para la 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

## ELECCIONES

Según los datos recogidos ayer en las diferentes secciones de los ocho distritos en que se halla dividida esta capital, aparecen electos los siguientes señores para concejales:

Districto 1.º—Elige un concejal.

D. Carlos Matilla

Districto 2.º—Un concejal.

D. Antonio Merlo

Districto 3.º—Tres concejales.

D. Ricardo Belmonte

D. Fernando Lacalle

D. Rafael Castañeira

Districto 4.º—Dos concejales.

D. Agustín Marín

D. Diego Blanco

Districto 5.º—Tres concejales.

D. Eduardo Alvarez

D. Manuel Merino

D. Joaquin Blanco Lopez

Districto 6.º—Tres concejales.

D. José Sanchez Muñoz

D. José Nogareda

D. Aurelio Fonseca

Districto 7.º—Tres concejales.

D. Antonio Ortiz Carmona

D. José Navarro Prieto

D. José Guevara Enriquez

Districto 8.º—Tres concejales.

D. Antonio Caro Fresneda

D. Juan Luis Velasco

D. Manuel Baena Molero

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Lucena, 12 (6 tarde).

Retraídos por completo los partidos de oposición de esta ciudad, no ha habido lucha electoral, resultando elegidas doce personas afiliadas al partido conservador. —OTERO.

Bujalance 12 (6'10 tarde).

Verificado el escrutinio de la elección de hoy, resultan elegidos seis candidatos liberales y tres conservadores.

Ha reinado el orden más completo. —CORRESPONSAL.

Madrid 13 (8'5 madrugada).

En la elección verificada ayer en Madrid triunfaron diez y ocho conservadores, cinco silvelistas y cuatro liberales.

En provincias ha obtenido el Gobierno gran mayoría.

Tranquilidad. —EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



# AGUAS MINERALES

DE MARMOLEJO

## HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hôte, chambres et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.

Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l'hôtel à tous les trains de la «Saison officielle» del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septiembre au 30 Noviembre.

Service de voitures à la source.

Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.

Propriétaire: P. ROSTAING.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.

Servicio en las habitaciones a precios convencionales. Buena cocina y buen vino.

Coche del hotel a todos los trenes de la «Temporada oficial» del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche a la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Proprietario: P. ROSTAING.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los **convalecientes**, a los **niños débiles**, a las **mujeres delicadas** y a los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exjense las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

### EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que a ello han contribuido males ajenos a la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptados con ayuda de 3 ópticos "Liniars."

Desde el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada "La Golondrina", inmediata a la Puerta Nueva, bien poblada y con cerca de pared; para tratar, con don Francisco Aroca, almacén de maderas, Campo de San Antón 7. s4-4

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escrofúlicas, etc. El **Vino Ferruginoso de AROUD** es, en efecto, el único que reúne todo lo que antes y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e induce a la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

For mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm<sup>o</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

## GRAN ACONTECIMIENTO LITERARIO

OBRAS COMPLETAS DRAMATICAS Y LIRICAS

DE

# DON JOSE ZORRILLA

Esta grandiosa publicación, consta de 4 tomos, 4.º mayor, esmeradamente impresos y lujosamente encuadrados, que contiene 27 de las primeras, con 79 actos y 130.000 versos, y sus poesías, romances y leyendas con más de 40.000.

Se halla de venta en todas las librerías de España al precio de 50 pesetasemplar.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

AL POR MENOR

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

# JUAN GAZÓN

ARCO REAL, 19, FRENTE A LA DE LETRADOS

CORDOBA

Temporada de primavera y verano de 1895.

Grandes y variados surtidos en sedas, lanas, céfiros de hilo y percales para sábanas.

Sombrillas y otros artículos de lujo.

Para caballeros, lanillas, tricots, elasticotines, artículos de punta y cordón.

PRECIOS BARATOS

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

# R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte artificial a hueco artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

## PARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

# DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrofúlas, en la debilidad producida por HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los que existen. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes resultados los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Márquez y Urbano de D. A. Gimenez Baras, Luján 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

## CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Orfelería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

## RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofúlas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavent Famaña.—Cortes, 27.

## VINO de PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas o menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boulevard de la Chapelle, PARIS y buenas Farmacias.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

AUMENTA

## TONICO ORIENTAL

DA BRILLO A SU AVISAZ

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

AFINADOR MECÁNICO

Reparación y afinación en pianos y melodiums: construcción de órganos y cuantas operaciones de este arte se derivan.

RAFAEL PEREZ Y CRUZ

Plazuela de la Magdalena núm. 9

s4-3

## JABON DE BIEL DE YACA

PARA EL FOCADOR

CRUSELLAS HNO Y CIA

HABANA

Agente general: F. Armenteras.—Barcelona.

AVISO

Tratado completo de Higiene Veterinaria comparada del hombre y los animales. Unica obra en su género en España, por don Pedro Martínez de Anguiano. Consta de 2 volúmenes con 1.234 páginas en 4.º A pesar de haber dicho un profesor que se había agotado la edición del Dr. Anguiano, ha faltado a la verdad, y hay de venta muchos ejemplares de la tercera edición escrita por don Pedro Martínez de Anguiano, Director y Catedrático de la Escuela Veterinaria de Zaragoza. Se vende a 15 pesetas en Zaragoza, y a 50 céntimos fuera, franco de porte.

8 5

Venta. Se hace del lugar de San Antonio, antes el Soldado, inmediato a las Ermitas y al destacamento de la Guardia civil, a hora y cuarto de la población: para tratar con su dueño, San Francisco 48.

s4-3

## Aparatos eléctricos

### OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Pelotier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael González Lopez, Madera Alta 30.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE

# SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

LA COMP.ª FABRIL SINGER

CORDOBA

14 AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

CINCUENTA AÑOS de uso general **LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES** CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

**500,000**

Marcos  
6 aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
3	»	20000
21	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
231	»	2000
812	»	1000
1415	»	400
39755	»	155
15290	»	300, 200,
150, 134, 100, 98,		69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.730.795**  
6 aproximadamente

**Pesetas 16.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 8'50  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895.

**Valentin y Comp.**  
Espediduría general de lotería.  
HAMBURGO.—Alemania.  
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

## La Unión y El Fénix Español



Compañía general de Seguros Reunidos  
Contra incendios y sobre la vida  
Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de Tres millones de pesetas por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprobarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933.386'66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuente y exactamente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así *Contra incendios* como *Sobre la Vida* y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

## EL CAÑON

### INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita de nuestro establecimiento  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.


## LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura  
HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

**Enrique Hernandez y Pascual**  
FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS  
Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6.  
CORDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas a los géneros procedentes de esta fábrica.

## LICEO, 30 CORDOBA



### CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboñida por completo la vacunación de brazo a brazo por su indiscutible peligro a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

## LA PALMA

**JUAN CAPDEVILLE VARDES**  
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

**CAMA SISTEMA PEÑA CON SOMIER METALICO**




CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego,  
VENTA A PLAZOS  
24, Librería, 24.—Córdoba.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14  
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por su estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la tremenda sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no perjudicar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquinas de vapor, pues producen de 100 a 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se ha hecho referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

Se remite catálogos a quien los pida.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

## HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Maales de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica. Especieiones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 124.